



21646 - ¿Cuándo debe realizar el tawaf una mujer que está menstruando o sangrando después del parto?

Pregunta

Si el período de nifas de una mujer (sangrado después del parto) comienza el día de al-Tarwiyah (el octavo día de Dhu'l-Hiyah), y completa todos los pilares del Hayy salvo el tawaf y el sa'i, y nota que su nifas ha comenzado a terminar después de diez días, ¿debe realizar el ghusl y completar los pilares del Hayy restantes, a saber el tawaf del Hayy?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

El Sheik Ibn 'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo:

No está permitido que ella realice el ghusl y el tawaf hasta estar segura de que se encuentra pura (es decir, que su nifas ha finalizado).

Por las palabras “ha comenzado” que se mencionan en la pregunta, se puede entender que ella no está completamente pura; ella tiene que estarlo. Cuando lo esté, cuando su nifas termine, debe realizar el ghusl y el tawaf y el sa'i. Si realiza el sa'i antes que el tawaf no importa, porque se le preguntó al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) sobre el Hayy de quien realizó el sa'i antes que el tawaf, y él dijo: “Eso no importa”.